

RESEÑA HISTÓRICA DE LA HERMENÉUTICA DE LAS SETENTA SEMANAS DESDE  
EL PERIODO INTER-TESTAMENTARIO HASTA NUESTROS DÍAS

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE COLOMBIA  
FACULTAD DE TEOLOGÍA



DOCUMENTO ESTABLECIDO PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULO  
PROYECTO DE GRADO

MIGUEL JOSÉ ÁLVAREZ CARO  
MARCOS FABIÁN CORREA ROJAS  
MARCO ANTONIO MEDINA GALINDO  
DANIEL PICO CURREA

MEDELLÍN, COLOMBIA

2015



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

FACULTAD DE TEOLOGIA


CENTRO DE INVESTIGACIONES

**NOTA DE ACEPTACIÓN**

Los suscritos miembros de la comisión Asesora del Proyecto de Grado: **Preguntas y respuestas sobre el santuario** ", elaborado por los estudiantes: DANIEL PICO CURREA, MIGUEL JOSÉ ÁLVAREZ CARO, MARCOS FABIÁN CORREA ROJAS Y MARCO ANTONIO MEDINA GALINDO, del programa de Licenciatura en Teología, nos permitimos conceptuar que éste cumple con los criterios teóricos, metodológicos y de redacción exigidos por la Dirección de Investigación y por lo tanto se declara como:

APROBADO - DESTACADO

Medellín, Octubre 21 de 2015

  
Dr (c). Helmer Quintero  
Presidente

  
Dr (c). William Barrero  
Secretario



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA ADVENTISTA

Daniel Pico Currea

Daniel Pico Currea  
Estudiante

Miguel José Álvarez Caro  
Estudiante

Marcos Fabián Correa Rojas  
Estudiante

Marco Antonio Medina Galindo  
Estudiante

# **Reseña histórica de la hermenéutica de las setenta semanas desde el periodo inter-testamentario hasta nuestros días**

Magister William Barrero Sáenz

Profesor de Teología

mmedina@unac.edu.co

**Corporación Universitaria Adventista (Colombia)**

## **Resumen**

La mayoría de los exégetas de Daniel 9:24-27 consideran esta perícopa como profecía auténtica, que tiene su cumplimiento en el desarrollo histórico. Esta profecía de las setenta semanas es un mensaje de Dios reconocido por los seres humanos durante más de dos mil años.

**Palabras claves:** hermenéutica, 70 semanas, manuscritos, papiros.

## *Abstract*

*Most exegesis of Daniel 9: 24-27 pericope consider this as genuine prophecy, which has its fulfillment in the historical development. This prophecy of the seventy weeks is a message from God recognized by humans for over two thousand years.*

## Introducción

La perícopa textual de Daniel 9:24-27 ha sido objeto de constante estudio orientado desde el campo de la exégesis y desde la hermenéutica bíblica. James Montgomery dijo que “la historia de la exégesis de las setenta semanas es el ‘dismal swamp’ de la crítica del antiguo testamento”<sup>1</sup> y Gherard Hasel menciona que “Daniel 9: 24-27 es uno de los textos más controversiales en todo el Antiguo Testamento”.<sup>2</sup> Las implicaciones del estudio del texto en cuestión se relacionan con: (1) Entre el tránsito y la conclusión de su real comprensión está en juego la confirmación de la revelación bíblica como Palabra de Dios<sup>3</sup>; (2) el valor cristológico y soteriológico que emana del pasaje<sup>4</sup>; (3) y finalmente, la

---

<sup>1</sup> J. A. Montgomery; *A Critical and Exegetical Commentary on the Book of Daniel*, *International Critical Commentary* (Edinburgh: Clark, 1927), pág.400-401.

<sup>2</sup> Gerhard F. Hasel, *Interpretations of the Chronology of the Seventy Weeks, in Seventy weeks, Leviticus, Nature of Prophecy* (Washington, D.C.: Biblical Research Institute, General Conference, 1986), pág.5.

<sup>3</sup> Sir Robert Anderson opina que los escritos de Daniel han sido el objeto de la crítica más hostil que cualquier otra parte de las Escrituras, y los versículos finales del capítulo 9 han sido siempre un punto principal de ataque. Y ello por necesidad, porque si este solo pasaje se puede comprobar como profecía genuina, éste establece el carácter del libro como revelación divina. Sir Robert Anderson, *El Príncipe que ha de venir* (Grand Rapids, MI: Editorial Portavoz, 1980), pág.138. Para conocer los tres modelos teológicos actuales más influyentes y su respectiva posición en relación a la Biblia ver William Stacy Johnson and Hohn H. Leith. Eds., *Reformed Reader: A Sourcebook in Christian Theology. Volume 1: Classical Beginnings, 1519-1799* (Louisville, KY: Westminster/John Knox, 1993). Friedrich Schleiermacher, *On religion: Speeches of its Cultured Despisers, translated by John Oman* (New York: Harper & Row, 1958); Carl F. H. Henry, “Review of David H. Kelsey, *The uses of scripture in recent theology*”, *Christianity Today* (Nov. 5, 1976): 52.

<sup>4</sup> Gerhard Pfandl reconoce que la importancia de las 70 semanas radica en que el centro de la profecía en Daniel 9: 24-27 es el Mesías, el tiempo de su aparición, y su vida y obra, como también su muerte. Este pasaje revela una salvación no solo de las consecuencias del pecado, sino también del pecado mismo. Gerhard Pfandl, *Daniel: The Seer of Babylon* (Hagerstown, MD: Review and Herald Publishing Association, 2004), pág. 1

Aprobación dentro del ejercicio hermenéutico de cualquiera de los fundamentales métodos para la interpretación bíblica.<sup>5</sup> –validación de método

A fin de proporcionar criterios que aproximen al investigador a la verdad en cuanto a los tres elementos inherentes al estudio del segmento escritural mencionado, la siguiente investigación reseña históricamente el estudio hermenéutico que se ha hecho al texto de Daniel 9:24-27 desde los intérpretes en el periodo inter-testamentario hasta los teólogos contemporáneos.

## **Escuelas De Interpretación En La Profecía**

### **Bíblica**

La porción textual señalada es de naturaleza eminentemente profética<sup>6</sup>. En consecuencia, es apropiado establecer un marco teórico global sobre los diferentes métodos que existen en la interpretación de la profecía bíblica, en virtud de una mejor comprensión al momento de abordar el estudio diacrónico-hermenéutico.

Los modelos hermenéuticos que han dominado las interpretaciones de los pasajes proféticos en el transcurrir del tiempo son tres: preterista, el cual ajusta el cumplimiento de la profecía en el pasado; dispensacionalista que divide la historia humana en varias dispensaciones, ubicando el cumplimiento para una parte de la profecía (casi siempre la última sección temporal) en una “dispensación” futura<sup>7</sup>; historicista, que hace alusión a la

---

<sup>5</sup> Cuatro han sido los métodos de interpretación bíblica más resaltantes en la historia de la teología que perviven hoy: Método alegórico cuya influencia dominó en la edad media; Método histórico-gramático tuvo su esplendor en la reforma protestante; Método histórico-crítico cuyo origen se remonta a la época de la iluminación y el racionalismo; Método del estructuralismo que data del año 1960. Dr. Gherard Hasel, *Interpretación de la Biblia* (Buenos Aires: Casa editora Sudamericana, 1986) pág.1-5

Profecía cumpliéndose en la historia.<sup>8</sup> Circunspectas a estos tres modelos existen tendencias de interpretación específicas para el tramo temporal de 70 semanas que se halla en Daniel 9:24-27. Elvis L. Carballosa<sup>9</sup> señala cuatro escuelas: la escuela racionalista, representada por James Montgomery, donde se considera el pasaje como una cuestión totalmente del pasado; la segunda escuela tiene como exponente a Edward J. Young, que concibe el inicio de la profecía con Ciro y da su culminación en la destrucción de Jerusalén; la tercera escuela está respaldada por C.F. Keil, quién ubica las 70 semanas entre la primera venida de Cristo y su regreso a esta tierra; la cuarta escuela tiene como ponente principal a John Walvoord, el cual interpreta que las primeras sesenta y nueve semanas terminan en la crucifixión y la última

semana en la segunda venida de Cristo, es decir, la última semana se separa de la semana 69 por más de 2.000 años.<sup>10</sup>

William Shea ve sólo dos interpretaciones opuestas de las 70 semanas: preterista, que se extiende desde el periodo neo-babilónico hasta la época del rey seléucida Antíoco

---

<sup>7</sup> Timm, Alaberto R. 2011. "El sábado como señal pactual. (Spanish)." Davarlogos 10, no. 2: 156-166. Fuente Académica Premier, EBSCOhost (accessed May 11, 2014). Cyrus I. Scofield ed., *The Scofield Reference Bible* (rev. ed.; New York: Oxford University Press, 1917), pág.914

<sup>8</sup> Frank B Holbrook ed. *Simposio sobre Daniel* (México: Apia y Gema, 2010) pág. 226

<sup>9</sup> Elvis L. Carballosa, *Daniel y el reino mesiánico* (Grand Rapids: Michigan, editorial Portavoz, 1999) pág. 176. Ver también Wood. *A comentary on Daniel* (Grand Rapids: Michigan, Zondervan, 1979) pág. 243.

<sup>10</sup> John F. Walvoord, (Chicago: Moody Press, 1971), pág.201-37; R. H. Gundry, *The Church and the Tribulation* (Grand Rapids: Zondervan, 1973) pág.190; Harold H. Hoehner, "Chronological Aspects of the Life of Christ, Part VI: Daniel's Seventy Weeks and New Testament Christology," *BSac* 132 (1974): 59; Stephen R. Miller, *Daniel* (NAC 18; Nashville: Broadman & Homan, 1994), pág.269. John Walvoord se adscribe a la escuela dispensacionalista de Scofield. Ver también Robert Anderson, *The Coming Prince* (Grand Rapids: Kregel, 1972); Harold H. Hoehner, *Chronological Aspects of the Life of Christ* (Grand Rapids: Zondervan, 1977), pág 115-39; J. Randall Price, "Prophetic Postponement in Daniel 9 and Other Texts/7 in *Issues in Dispensationalism*" (ed. Wesley R. Willis and John R. Master; Chicago: Moody Press, 1994), pág. 152-53; and Thomas Ice, "The Great Tribulation Is Future: The Old Testament," in *The Great Tribulation: Past or Future? Two Evangelicals Debate the Question* (ed. Thomas Ice and Kenneth L. Gentry Jr.; Grand Rapids: Kregel, 1999), 69-92, especially pp. 84-87. Ver también Miller, *Daniel*, pág. 265-66.



Epífanos; y futuristas e historicistas. La primera rama de este último grupo adjudica parte del cumplimiento de la profecía para los tiempos entre Ciro y Cristo, y la otra tiene su cumplimiento en el futuro.<sup>11</sup> El segundo sub-grupo, como ya lo mencionamos, interpreta el cumplimiento de la profecía de las 70 semanas en el devenir histórico.<sup>12</sup>

## **Hermenéutica Inter-testamentaria**

### **Hermenéutica canónica neo-testamentaria**

Ciertos teólogos otorgan un elevado valor al testimonio que Cristo ofrece sobre el libro de Daniel. La primera incursión de Jesús en el campo de la interpretación profética, según afirman ellos, se evidencia en la declaración inicial que Él mismo hace de su ministerio, poco después de su bautismo:

“El tiempo se ha cumplido, y el reino de Dios está cerca: arrepentíos, y creed en el evangelio.” (Mr. 1:15)

¿A qué otro tiempo podía estar refiriéndose Jesús, sino a la conclusión de las sesenta y nueve semanas proféticas de Daniel, que se extendían “hasta el Mesías Príncipe” (Dan. 9:25)? Esta era una declaración categórica que confirmaba las esperanzas del pueblo judío en relación al “Mesías Príncipe por venir”.<sup>13</sup>

---

<sup>11</sup> Autores como los del Qumran, Josefo, el testamento de Leví, los rabíes que comentaron sobre ellos y 1 Enoc (en sentido más genérico) extienden las semanas del capítulo 9 a 10 jubileos que llegan hasta su propia época y se extienden aún más allá. Frank B Holbrook ed. *Simposio sobre Daniel* (México: Apia y Gema, 2010) pág. 275.

<sup>12</sup> En la corriente historicista se encuentra los siguientes padres de la iglesia: Tertuliano (160-240) Clemente de Alejandría (150-220) y Julio Africano (160-240) *Ibíd.* pág. 226

<sup>13</sup> En el tiempo circundante a la venida de Cristo, prevaleció una expectativa general entre el pueblo, en virtud de la sospecha existente sobre un libertador a punto de aparecer. Esta expectativa que cobró vida entre los paganos, así como en los judíos, es indicada por los historiadores romanos Tácito y Suetonio, así

Algunos comentaristas señalan la declaración de Cristo para ver en ella la certitud del principio de interpretación profética día por año, ya parcialmente vislumbrado en la traducción original de la Septuaginta en Daniel,<sup>14</sup> y que era ahora establecido por la venida de Jesús y el fiel cumplimiento de la profecía sobre el “Mesías Príncipe”. De esta manera, la primera venida de Cristo advierte el comienzo de una nueva era para la comprensión profética, más amplia y más clara, allende a los tiempos del Antiguo Testamento.<sup>15</sup>

Numerosos eruditos bíblicos-históricos declaran que el mensaje del evangelio predicado por los apóstoles se entreteje con los hilos luminosos de esta profecía. La iglesia apostólica era un cuerpo consiente e instruido en esta gran verdad. Todos estaban familiarizados con el esquema profético del futuro, sabían en que época estaban viviendo según los planes de Dios desde los siglos de la eternidad hasta su tiempo, y en el caso de las 70 semanas, no ignoraban que éstas habían llegado a su punto cumbre luego que el Mesías hubo entregado su vida, y por extensión, la del sacrificio y la ofrenda hubo cesado también.<sup>16</sup>

---

Como por Josefo, según lo confirma Frederic W. Farrar, “*The Life of Christ*” (Klock & Klock Christian Publishers, Inc. 2527 Girard Avenue North Minneapolis, Minnesota 55411), pág. 21. Ver también Johann Lorenz von Mosheim, *Institutes of Ecclesiastical History*, century 1, part 1, chap. 2, sec. 5, vol. 1(London), ág. 29, 30; John Fleetwood, *The Life of Our Blessed Lord and Saviour Jesus Christ*, pág. 17-20; John Fletcher Hurst, *History of the Christian Church*, vol. 1, pág. 87. Ellen G. White, *El conflicto de los siglos* (Miami: APIA, 2011), pág.346

<sup>14</sup> Version Original de la Septuaginta en Daniel 9:27, en “*The Old Testament in Greek According to the Septuagint*” (Sweteed ) vol 3, págs 560. Ver también págs 173 de ese volumen

<sup>15</sup> Froom, Le Roy Edwin. *The Prophetic Faith of Our Fathers: The Historical Development of Prophetic Interpretation*. Washington: Review and Herald [1946-54; v. 1], 1946. Pg a44- 145

<sup>16</sup> Ibí

## Hermenéutica Patrística

Hay muchos intérpretes cristianos en la era temprana de la iglesia de quienes puede obtenerse información valiosa conexas al estudio de Daniel, con un énfasis definido en la interpretación de las 70 semanas.<sup>17</sup>

Los primeros padres de la iglesia comúnmente adoptaron una interpretación mesiánica del pasaje y trataron de plantear un cálculo cronológico para el tiempo de la venida del mesías sobre la base de esta profecía.<sup>18</sup>

Dos siglos luego de la organización de la iglesia primitiva (c.e 200 d.C) Orígenes aterriza su especulación lo suficiente como para ubicar las setenta semanas dentro de un período de tiempo definido. Éste calcula su valor profético de manera extraña, postulando un valor de 10 años para cada día de la profecía, obteniendo un total de 4.900 años, contados desde Adán hasta el tiempo en que el pueblo elegido es rechazado por Dios, hecho que se sentencia con la destrucción del templo en el año 70 d.C.<sup>19</sup>

A Julio Africano, coetáneo con Orígenes y padre de la cronología cristiana, se le adjudica la autoría de una obra histórico-apologética del cristianismo, llamada “*Cronografía*”, donde trató de argumentar que el mundo existiría sólo por 6.000 años. Dada la naturaleza del estudio, no es de extrañar que este erudito concibiera las fechas proféticas como exactas, postulando la profecía bíblica de las 70 semanas iguales a 490 años. Calculó el inicio de este lapso de tiempo en el nombramiento de Nehemías a la gobernación de uno de las satrapías persas, y computó el final de esta fase en la muerte de Cristo.<sup>20</sup>

---

<sup>17</sup> Louis E. Knowles, “*The Interpretation of the Seventy Weeks of Daniel in the Early Fathers,*” WTJ 7 (1944): 136-60.

<sup>18</sup> Tanner, J Paul, “*Is Daniel's seventy weeks prophecy messianic? Part 1.*” *Bibliotheca Sacra* 166, no. 662 (April 1, 2009): 181-200. *ATLA Religion Database with ATLASerials*, EBSCOhost (accessed March 11, 2014).

<sup>19</sup> Orígenes, and Hermann J. Vogt. *Die Commentariorum Series*. Stuttgart: Hiersemann, 1993.

<sup>20</sup> *Chonography*, fragmento 16-18, en ANF, 6: 134-37

Clemente de Alejandría sostenía que las 70 semanas comprendían el tiempo transcurrido desde la época de Ciro hasta el reinado de Tito. Según él, las 70 semanas empiezan en el segundo año de Darío I Histaspes (Esd. 4:24; 5:15) aplicando las primeras 7 semanas al templo, las subsiguientes 62 semanas hasta el bautismo de Cristo y la última la extiende hasta el periodo de Nerón.<sup>21</sup>

Los estudios de Tertuliano, padre de la cristiandad latina, revelan la intelección que este tenía de las 62 semanas y media, o 437 años. Según Tertuliano, esta era profética se extiende exactamente desde el primer año de Darío hasta el día del nacimiento de Cristo. Tertuliano (160-240) que interpreta las setenta semanas en su obra contra los judíos.<sup>22</sup>

Hacia la mitad del siglo III aparece Porfirio, el filósofo sirio, primero en atacar la autenticidad de Daniel y sostener la teoría de Antíoco Epífanes. Estas declaraciones proféticas, sostuvo, no fueron escritas por Daniel, sino por algún judío, que en la época de Antíoco Epífanes (164 a.C.) copio de las tradiciones preponderantes en los tiempos de la vida de Daniel, y escribió luego una historia de los acontecimientos “pasados recientemente”, pero en tiempo futuro, ubicando los sucesos en la época de Daniel.<sup>23</sup>

El profesor romano, Hipólito, en la aurora del siglo tercero, escribió el primer comentario cristiano sobre Daniel que aún sobrevive. Dividió las 7 semanas de las 62 semanas. Asentó las 7 semanas antes del regreso del exilio, mientras que las 62 semanas se extendían desde el regreso del exilio hasta el nacimiento de Cristo.<sup>24</sup>

El erudito de la iglesia primitiva, Jerónimo, resume los puntos de vista de los grandes escritores cristianos acerca del significado de los setenta y siete o 70 semanas o en

---

<sup>21</sup> Clemente, *stromata* o *miselaneas*, libro 1, caps 21-23, en ANF, 2: 329.

<sup>22</sup> Tertuliano, *An answer to the jews* (respuesta de los judíos (sic)), cap. 8, en ANF, 3: 159-60.

<sup>23</sup> Jerome, “*Commentariorum in Danielem*”, (Turnholt: Brepols, 1964)

<sup>24</sup> Gleason L. Archer Jr., “*Jerome's Commentary on Daniel*” (Grand Rapids: Baker, 1958) p. 547.

algunos casos las 62 semanas.<sup>25</sup> Es él quien cita brevemente la envergadura del pensamiento de Porfirio, tal como se puede apreciar a continuación:

“Daniel no predijo tantos acontecimientos futuros como se narran. Finalmente, lo que él había dicho hasta Antíoco contenía verdadera historia... cualquier cosa más allá de ese punto sería falso, porque no había conocido el futuro.”<sup>26</sup>

Pero Jerónimo no sólo hizo alusiones a ideas y estudios ajenos respecto al plazo en cuestión, sino que también enjuició las conclusiones de sus contemporáneos. Un ejemplo de ello es su opinión respecto a la deducción que hizo Hipólito en detrimento de una clara unidad entre las 7 semanas y 62 semanas. Jerónimo declaró que tal análisis de ninguna manera se ajusta a la cronología real, en términos de un número determinado de años.<sup>27</sup>

A principios del siglo IV, Atanasio de Alejandría, después de discutir las profecías concernientes a la primera venida de Cristo (las predicciones de su nacimiento, la huida a Egipto, la cruz, y así sucesivamente), discute la fecha exacta de su estancia terrenal, divinamente predicha por las setenta semanas de Daniel:

“Tal vez, en lo que respecta a las demás (profecías), se puede incluso encontrar excusas y desacreditar lo que se escribe para un momento futuro. Pero ¿Qué puede decirse sobre esto? o ¿puede esto refutarse? Aquí no sólo se hace referencia al Cristo, del que ha de ser ungido se declara no ser hombre simplemente, se declara Santo de los Santos; Jerusalén estará hasta su venida, y de allí en adelante, el profeta y la visión cesarán en Israel.”<sup>28</sup>

Eusebio, el famoso historiador de la Iglesia en el siglo IV, argumentó las 69 semanas o 483 años. Estableció como fecha inicial la de la terminación de la construcción del templo de Jerusalén, en el sexto año de Darío, y fundó la conclusión del oráculo con el

---

<sup>25</sup> Gleason L. Archer Jr., “*Jerome's Commentary on Daniel*” (Grand Rapids: Baker, 1958); Jay Braverman, “*Jerome's Commentary on Daniel*” (CBQMS 7; Washington, DC: Catholic Biblical Association of America, 1978). Citado por Hess, Richard S. 2011. “*The seventy sevens of Daniel 9: a timetable for the future?*” *Bulletin For Biblical Research* 21, no. 3: 315-330. ATLA Religion Database with ATLASerials, EBSCOhost (accessed March 13, 2014).

<sup>26</sup> Jerome, “*Commentariorum in Danielem*”, (Turnholt: Brepols, 1964)

<sup>27</sup> Gleason L. Archer Jr., “*Jerome's Commentary on Daniel*” (Grand Rapids: Baker, 1958) pág. 547.

<sup>28</sup> Athanasius, Saint Patriarch of Alexandria, “*History of the Arians*”, (Willits, Calif.: Eastern Orthodox Books, 19??)

asesinato del sumo sacerdote Hircano y la aparición de Herodes el Grande como gobernante de Judea.<sup>29</sup>

En el mismo siglo Apolinar de Laodicea, fundador del apolinarismo, alegó que el período final de las 62 semanas no se cumplió sino hasta después de la época de Cristo, a saber, después del octavo año del reinado del emperador Claudio, momento cuando comenzó la persecución contra los judíos.<sup>30</sup> Apolinar de Laodicea parece haberse centrado en un todavía futuro cumplimiento de este período de tiempo descrito en Daniel 9.

Muy resaltante es notar que en esta visión general realizada a los escritores más descollantes del cristianismo primitivo, no se hace hincapié en las 70 semanas, como un tiempo de apostasía, al menos no tanto como los escritos judíos anteriores. Aún más distintivo es el enfoque de un cálculo preciso en algún tiempo comprendido entre el período persa hasta el nacimiento o la muerte de Jesucristo.<sup>31</sup>

### **Hermenéutica medieval**

Son muy escasos los estudios proféticos de la época, aunque algunos de ellos perviven hoy en el mundo teológico por su importancia respecto al uso del principio de interpretación profética día por año.<sup>32</sup>

---

<sup>29</sup> Gleason L. Archer Jr., *Jerome's Commentary on Daniel* (Grand Rapids: Baker, 1958) pág. 544.

<sup>30</sup> Ibid. pág. 548.

<sup>31</sup> Hess, Richard S. 2011. "The seventy sevens of Daniel 9: a timetable for the future?" *Bulletin for Biblical Research* 21, no. 3: 315-330. ATLA Religion Database with ATLASerials, EBSCOhost (accessed March 13, 2014).

<sup>32</sup> Ticonio fue el primer intérprete cristiano en aplicar el principio "día por año" fuera de las setenta semanas, por lo que parece, fue (siglo IV tardío), un donatista africano. Los donatistas fueron rigoristas, que sostenían que la iglesia debía ser una comunidad de santos, no pecadores, y que los sacramentos, tales como el bautismo, administrados por los así llamados por ellos "traidores" (aquellos cristianos que habían entregado las Escrituras a las autoridades que prohibían su posesión), no eran válidos. Después de Ticonio encontramos a lo largo de la historia de la iglesia a varios intérpretes judíos y cristianos que emplearon el principio "día por año", por ejemplo, Benjamin Ben Moses Nahawendi (siglos VIII y IX); Joaquín de Fiori (1130-1202); y el reformador Felipe Melancthon (1497-1560). Dr. Gerhard Pfadl, *Biblical Research Institute Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día* Publicado originalmente en *Journal of the Adventist Theological*

## Hermenéutica de la reforma

En los días de la Reforma, Lutero y Melanchton llamaron la atención a la aceptación universal de las 70 semanas como “semanas de años”. Lutero interpretaba el inicio de la profecía en el 2º año de Darío y colocaba la muerte de Cristo al comienzo de la última semana. Por otro lado, Melanchton las computaba desde el 2º año de Artajerjes Longímano de manera que las 69 semanas se cumplían, según él mismo lo indicaba, hasta el bautismo de Cristo, y la crucifixión en medio de la semana 70, es decir, tres años y medio después del bautismo de Jesús.<sup>33</sup>

John Tillinghast incluía las 70 semanas dentro de los 2300 años. Según Tillinghast, las setenta semanas son un período menor comprendido dentro de un tiempo mayor, a saber, el de los dos mil trescientos años, el cual consta de cuatrocientos noventa días. Cuando se reducen 70 semanas a días, dan la cifra antedicha, lo que de acuerdo con la forma profética de hablar, corresponde a una cantidad análoga de años, teniendo así cuatrocientos noventa.<sup>34</sup>

Johann P. Petri (1718-1792), pastor reformado alemán, creía que las 70 semanas de años y los 2.300 años tenían un mismo punto de inicio en su cumplimiento profético. Afirmaba que las 70 semanas son la clave de la apertura del cómputo y del término de los 2.300 años.<sup>35</sup>

Bickersteth presentaba la relación de las 70 semanas con los 2.300 días o años de esta manera: del período completo de 2.300 años, 70 semanas estaban determinadas o

---

Society Año 23, Nº 1 (2012), pp. 3-17. La interpretación de los 1290 y los 1335 días de Dan. 12:11-12 respectivamente como 1290 y 1335 años es antigua, y ya se la encontraba entre los expositores judíos del siglo VIII d.C. Esa interpretación, que se basa en el principio de día por año (Núm. 14:34; Eze. 4:6-7), continuó siendo sostenida por los seguidores de Joaquín de Fiore. LeRoy Edwin Froom, *The Prophetic Faith of Our Fathers* (Washington DC: Review and Herald, 1954), Tomo 4, pág. 205-206.

<sup>33</sup> Mason, Archibald. *Two Essays on Daniel's Prophetic Number of Two Thousand Three Hundred Days ; and on the Christian's Duty to Inquire into the Church's Deliverance*. Glasgow: Printed by Young, Gallie, 1820. pág. 16.

<sup>34</sup> *Knowledge of the Times*, pág. 152-153.

Cortadas, a partir de la restauración del continuo sacrificio hasta que se completara el perfecto sacrificio de Cristo, cuando fue levantado el templo espiritual (Jn 2: 19-21) y fue ungido el Santísimo (Heb. 1:9; 9.24). Tenemos aquí, pues, el período eclesiástico de 70 semanas o 490 años.<sup>36</sup>

Johann Funck, capellán de la corte de Nuremberg, escribió el más completo y cabaltrado acerca de las 70 semanas que se hubiera compuesto hasta ese tiempo. Quizás fue el primero en los días de la Reforma, que defendió el comienzo de las 70 semanas en el año 457 a.C. y las terminó en el año 34 d.C. Las consideraba como 490 años solares a partir del 7º año de Artajerjes.<sup>37</sup>

Georg Nigrinus, teólogo evangélico, ubicaba el período de las 70 semanas entre 456 a.C. y 34 d.C. Heinrich Bullinger, de Zurich (1504-1575), también contaba las 70 semanas desde el 7º año de Artajerjes, cerca de 457 a.C., hasta cerca de 33 d.C., con la crucifixión de Cristo al final. Jacques Cappel (1570-1624), teólogo francés, comenzaba los 490 años en el 457 a. C. en el “año séptimo de Artajerjes”. Joseph Mede, en 1638, teniendo en cuenta la destrucción de Jerusalén, computaba las 70 semanas desde el año 421 a.C. hasta 70 d.C. ubicando la crucifixión de Cristo en el año 33 d.C. Johannes Koch, teólogo alemán, daba la conclusión a las 70 semanas en el año 33 d.C. William Whiston extrañamente computaba el período con años de 360 días (que él suponía que eran los que usaban los persas). De esa manera calculaba los 490 años desde 445 a.C. hasta algún tiempo después del año 33 d.C. Hans Wood extendía las 70 semanas desde el año 420 a.C. hasta 70 d.C. El alemán

---



<sup>36</sup> Bickersteth, Edward. *A Practical Guide to the Prophecies With Reference to Their Interpretation and Fulfilment, and to Personal Edification*. Philadelphia: O. Rogers, 1841.  
<<http://catalog.hathitrust.org/api/volumes/oclc/8621055.html>>.pág. 191

<sup>37</sup> *Observations on Certain Prophecies in the Book of Daniel*, pág. 8-9.

Christian Thube ubicaba la cruz al comienzo de la última semana, en el año 30 d.C., haciendo terminar las 70 semanas en el año 37 d.C.<sup>38</sup>

William Pym y unos cuantos más eligieron el año 453 a.C., para el inicio de la profecía. Se basaban en la suposición de que la 70ª semana comenzó en el año 30 d.C. “cuando Cristo tenía treinta años”. Esta es la fórmula de Pym: El pacto es el pacto evangélico, y la última semana de las setenta son aquellos siete años que comenzaron cuando Cristo tenía treinta años, y terminaron en el año 37 d.C. cuando se convirtió Cornelio. Sesenta y nueve semanas, o 483 años, deben, pues, computarse regresivamente desde el año 30 d.C. para el comienzo de las setenta semanas. Restando 30 de 483 nos da 453 antes de Cristo, o lo que equivale, 490 años, es decir 70 semanas desde 37 d.C.<sup>39</sup>

Isaac Newton, científico inglés, señaló que la profecía de Daniel de las setenta semanas, podría encajar perfectamente entre el año de la comisión de Esdras en el 458 a.C. y el 33 d.C, que reconoció como el año comúnmente aceptado para la crucifixión, o también podría encajar entre los años 457 a.C., cuando Esdras en realidad empezó su obra y el año 34 d.C. Newton se inclinó por la última opción por dos razones. En primer lugar, porque Newton pensaba que había encontrado pruebas de que el ministerio del Salvador duró 4,5 años, en lugar de los tradicionales 3,5 años. En segundo lugar, hace que la profecía de Daniel sea exacta no sólo en las semanas de años, sino que ambos finales también caerían en el séptimo año sabático sagrado del ciclo. Es decir, tanto los años 457 a.C. como el año 34 d.C. fueron años sabáticos judíos, que parecía la forma perfecta para Newton, ya que toda la profecía se trataba de semanas de años.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> *Two Essays on Daniel's Prophetic Number of Two Thousand Three Hundred Days*, pág.16

<sup>39</sup> Pym, William W. *Word of Warning in the Last Days*. Philadelphia: J. Dobson and J. Whetham, 1839, pág.26

<sup>40</sup> Véase Pratt, John P., “*Newton's Date for the Crucifixion*,” *Quar. Journ. de R.A.S.* 32, (Sept.

1991), pág.301-304. Ese artículo cita la obra de Isaac Newton, Observaciones sobre las profecías de Daniel el Apocalipsis (Londres: Darby y Browne, 1733), que posteriormente ha sido reeditado como *Las Profecías de Daniel y el Apocalipsis* (Hyderabad, India: Printland Publishers, 1998).

## Hermenéutica contemporánea

En la actualidad, aunque no en plenitud,<sup>41</sup> se admite la relevancia fundamental de la profecía de las setenta semanas. El teólogo Henry Allan Ironside ha llamado a las setenta semanas “la columna vertebral de la profecía... porque si las setenta semanas son mal interpretadas, entonces necesariamente se hará un esfuerzo para torcer a los otros escritos proféticos con esa interpretación errónea. Pero si tenemos un entendimiento correcto de la enseñanza de este capítulo, entonces podemos ver fácilmente cómo toda la profecía, sin ninguna imposición, encaja justo en su lugar...”<sup>42</sup> Gerhard Pfandl reconoce que la importancia de las 70 semanas radica en que el centro de la profecía en Daniel 9: 24-27 “es el Mesías, el tiempo de su aparición, y su vida y obra, como también su muerte...este pasaje revela una salvación no solo de las consecuencias del pecado, sino también del pecado mismo.”<sup>43</sup>

Diversos teólogos han admitido que es preciso hallar claridad respecto al periodo en cuestión. Juárez Rodríguez de Oliveira, por ejemplo, declara que la fecha relacionada con el cumplimiento profético de la profecía de las 70 semanas debería ser bien establecida y bien fundada<sup>44</sup>. Varios de ellos como Moses Stuart concluyen que las setenta semanas están definitivamente seleccionadas y decididas, como un periodo en que varias cosas han de

---

<sup>41</sup> Edward J. Young, opina que el breve periodo de 490 días no servirá para llenar las necesidades de la profecía, no importa qué punto de vista se siga. Edward J. Young, *The Prophecy of Daniel* (Grand Rapids, MI: Eerdmans, 1949), pág. 196.

<sup>42</sup> Henry Allan Ironside, *Lectures on Daniel the Prophet* (New York, NY: Loizeaux Bros, 1953), pág. 155.

<sup>43</sup> Gerhard Pfandl, *Daniel: The Seer of Babylon* (Hagerstown, MD: Review and Herald Publishing Association, 2004), pág. 102.

<sup>44</sup> Juárez Rodríguez de Oliveira, *Chronological Studies Related to Daniel 8: 14 and 9: 24-27* (Engenheiro Coelho, SP- Brazil: Imprensa Universitária Adventista, 2004), 105.

sucedier, antes de la consumación final de la esperanza de la nación judía, o sea, la aparición del Mesías.<sup>45</sup>

En la fundamentación de las 70 semanas, algunos han considerado este periodo como semanas de años. En apoyo a la premisa anterior, Elvis L. Carballosa, en su estudio sistemático y objetivo de la palabra *shâbu'îm*, dice que el uso de este lexema “en Daniel 9: 24-27 tiene el significado de *unidades de siete años*. Hacer cualquier otra cosa del significado de dicha palabra en el contexto de Daniel 9 es absolutamente ilógico... de modo que lo más prudente es reconocer que aquí se está hablando de 70 unidades de 7 años que hacen un total de 490 años”,<sup>46</sup> Stephen R. Miller secunda tal interpretación diciendo “en la escritura solamente dos tipos de semanas o sietes son mencionados, siete de días y siete de años. Todos están de acuerdo que los días no es una opción válida en este contexto (Dan. 9: 24-27); sólo siete de años permanecen”<sup>47</sup> y Harold W. Hoehner disertando sobre la misma cuestión dice que “es imposible encajar los eventos... independientemente del terminus a quo, dentro de 490 días o semanas”<sup>48</sup>.

Pero el punto en cuestión que más ha generado controversia en la actualidad ha sido la fecha de inicio para esta profecía, y esto porque el evento descrito en Daniel para su comienzo es “la orden de restaurar y reedificar a Jerusalén”. Los libros de Esdras y Nehemías registran cuatro decretos que se refieren a Jerusalén y el templo. “Ciro promulgó el primer

---

<sup>45</sup> Moses Stuart, *A Commentary on the Book of Daniel* (Boston: Crocker y Brewster, 1850, 267.

<sup>46</sup> Elvis L. Carballosa, *Daniel y el Reino Mesianico* (Grand Rapids, MI: Editorial Portavoz, 1999), pág. 179

<sup>47</sup> Stephen R. Miller, *The New American Commentary: Volume 18 – Daniel* (Nashville, TN: Broadman & Holman, 2001); S. R. Driver, *The Book of Daniel with Introduction and Notes, the Cambridge Bible for Schools and Colleges* (Cambridge, MA: Cambridge University Press, 1900), 135.

<sup>48</sup> Harold W. Hoehner, *Chronological Aspects of the Life of Christ Part VI: Daniel's Seventy Weeks*

*and New Testament Chronology*, Bibliotheca Sacra BSAC 131, no. 525 (January 1975), pág.49-51.

decreto en el año 538 a.C. (Esdras 1: 1-4), Darío I el segundo decreto en el 519<sup>49</sup> a.C. (Esdras 6: 1-12); Artajerjes el tercero en el 457 a.C. (Esdras 7: 12-26) y el cuarto, la autorización dada a Nehemías para reconstruir los muros de Jerusalén, en el 444 a.C. (Neh. 2)<sup>50</sup>.

Hay expositores, tales como Keil<sup>51</sup>, Leupold<sup>52</sup> y Young<sup>53</sup> que escogen el decreto dado por Ciro como el punto de partida de las setenta semanas. Pero Hoehner critica diciendo que, “este decreto tenía que ver con el regreso de los cautivos y la redificación del templo, pero no con una completa restauración de la ciudad”<sup>54</sup>. Según Carballosa, “otro serio problema que surge si se toma el decreto de Ciro como punto de partida es el de los 490 años y las setenta semanas; si el decreto fue promulgado en el año 539 a. C., es imposible armonizar la cronología del versículo 26”<sup>55</sup>. Young trata de explicar el problema al decir que “es mejor, por lo tanto, entender (aunque estoy profundamente consciente de las dificultades) el texto como declarando que entre el *terminus a quo* y la aparición de un ungido, un príncipe, hay un periodo de 69 años que es dividido en dos periodos de duración desigual, 7 años y 62 años ¿A qué, entonces se refieren estas dos subdivisiones? Los siete años, aparentemente, tienen referencia al tiempo que transcurriría de la ciudad y el templo; aproximadamente hasta el final del periodo de Esdras y Nehemías. Los sesenta y

---

<sup>49</sup> Shea al igual que Doukhan colocan esta fecha en el año 520 a. C. ver en William H. Shea, *Daniel* (San Martín, Buenos Aires: Asociación Casa Editora Suramericana, 2009); y Jacques B. Doukhan, *Secretos de Daniel* (Doral Florida: Asociación Publicadora Interamericana, 2008).

<sup>50</sup> Gerhard Pfandl, *Daniel: The Seer of Babylon* (Hagerstown, MD: Review and Herald Publishing Association, 2004), pág. 95.

<sup>51</sup> C. F. Keil y F. Delitzsch, *Old Testament Commentaries: Ezekiel XXV to Malachi* (Associated Publishers Inc, 2000), pág. 668-670.

<sup>52</sup> Herbert C. Leupold, *An Exposition of Daniel* (Grand Rapids: Baker, 1969), pág. 418-424.

<sup>53</sup> Edward J. Young, *The Prophecy of Daniel* (Grand Rapids: Eerdmans, 1949), 202-204.

<sup>54</sup> Harold W. Hoehner, *Daniel's Seventy Week and New Testament Chronology*. Bibliotheca Sacra, enero-marzo 1975, p. 52. Hoehner demuestra que los pasajes usados por Young como prueba, no son correctos. El primero es Esdras 4: 12, el cual tiene que ver con el reinado de Artajerjes (Esd 4: 13, 16) y el segundo es Esdras 9: 9, que también se refiere al reinado de Artajerjes y no al de Ciro.

<sup>55</sup> Elvis L. Carballosa, *Daniel y el Reino Mesianico* (Grand Rapids, MI: Editorial Portavoz, 1999), pág. 183.

dos sietes siguen a este periodo. En el versículo 25 estos 62 sietes no son caracterizados, pero en el versículo 26 se nos dice que ocurrirá después de la expiación de los sesenta y dos sietes. Los 62 sietes, por lo tanto, tienen referencia al periodo que sigue a la era de Esdras y Nehemías hasta la muerte de Cristo”<sup>56</sup>.

En cuanto al segundo decreto el Dr. William Shea explica que “los judíos que regresaron erigieron el altar en el atrio del templo, antes de que la oposición de los samaritanos evitara que llevaran a cabo el resto de la reconstrucción planificada. No fue sino hasta el 520 a. C. que se reanudó la obra, cuando Darío I emitió un segundo decreto para la reconstrucción del templo (véase Esd. 6: 1-12). El templo fue terminado y dedicado cuatro años después, en el 516 a. C. (véase vers. 15-18). Sin embargo, este decreto no impactó a las ruinas de la ciudad de Jerusalén. Se necesitaron decretos adicionales para completar su reconstrucción”<sup>57</sup>

Hay quienes afirman que el único decreto que cumple las condiciones para el comienzo de las setenta semanas es el decreto dado por Artajerjes a Nehemías en el año 444 A. C.<sup>58</sup>. Según Anderson, “el edicto de referencia fue el decreto promulgado por Artajerjes Longimano en el año vigésimo de su reinado, autorizando a Nehemías a reconstruir las fortificaciones de Jerusalén”<sup>59</sup>

Numerosos escritos existen alrededor del tercer decreto. En 1852 J. N. Andrews citó de la revista *Sunday-observing Adventist* “que es por el canon de Ptolomeo que el gran

---

<sup>56</sup> Young, Edward J. *The Prophecy of Daniel: A Commentary*. Grand Rapids, Mich: W.B. Eerdmans Pub. Co, 1949. pág. 205-206.

<sup>57</sup> William H. Shea, *Daniel* (Buenos Aires: ACES, 2010), pág. 154.

<sup>58</sup> Entre ellos están William Greenough, Thayer Shedd, y Alan W. Gomes, *Dogmatic theology* (Phillipsburg, NJ: Press & R, 2003), pág. 614. Roy E. Gingrich, *The Seventy Weeks of Daniel* (Memphis, TN: Riverside Printing, 1994), pág. 10; Harold W. Hoehner, *Chronological Aspects of the Life of Christ* (Grand Rapids, MI: Zondervan, 1977), pág. 138; David L. Cooper, *The 70 Weeks of Daniel* (Los Angeles, CA: Biblical Research Society, 1941,) pág. 51-52; Robert Anderson, *The Coming price* (Grand Rapids, MI: Kregel Classics, 2008), cap. 10.

<sup>59</sup> Anderson, Robert, Evis L. Carballosa, and Santiago Escuin. *El príncipe que ha de venir*. (Barcelona: Portavoz Evangélico, 1980) pág. 139.



periodo profético de las setenta semanas está fijado. Este canon coloca el séptimo año de Artajerjes en año 457 a. C; y la precisión del canon está demostrada por la coincidencia simultánea de más de veinte eclipsis. Las setenta semanas va desde la salida del decreto respecto a la restauración de Jerusalén. No hubo otros decretos entre el séptimo año y el vigésimo año de Artajerjes. Los 490 años, comenzando con el séptimo año, debería comenzar en 457 a. C, y finalizar en el 34 d. C”.<sup>60</sup>

Jaime White escribió un artículo para esa misma época sobre el decreto de Esdras 7 argumentando que “hay límites distintos en cada extremo de este importante período profético. Fechando su inicio en el año 457 a. C, en el séptimo año de Artajerjes se da paso para una hermosa armonía en la profecía de las setenta semanas. El Mesías se manifestó al comienzo de su ministerio. Esto resuelve la terminación de las 69 semanas... las cuales se llevan a cabo en “el Mesías Príncipe”, después que fue bautizado. Esto, de acuerdo con Usher, ocurrió en el año 26 d. C. Aquí se fija la terminación de las 69 semanas”<sup>61</sup>.

Hablando sobre el decreto de Artajerjes en Esdras 7 Smith en 1854 escribió que “este decreto dio permiso a todo el pueblo de Israel el libre albedrío de ir a Jerusalén, y comisionó a Esdras de restaurar la adoración a Dios, y los servicios del templo, y poner magistrados y jueces que juzgaran a todos los pueblos más allá del río... esto sucedió en el séptimo año de Artajerjes (Esd. 7: 8). El séptimo año de Artajerjes, como está claramente establecida, fue en el año 457 d. C”<sup>62</sup>

Ellen White al hablar sobre la orden de restaurar y edificar a Jerusalén dice que “ese decreto se encuentra en el capítulo 7 de Esdras versículos 12-26. Fue expedido en su forma

---

<sup>60</sup> Review and Herald, dic. 23, 1852, citado de la Advent Herald, el 2 de marzo de 1850. Revista publicada por Sunday-observing and Sabbath-observing Adventist.

<sup>61</sup> *Ibíd.*

<sup>62</sup> Review and Herald, 21 de marzo, 1854.

más completa por Artajerjes, rey de Persia, en el año 457 a.C. Pero en Esdras 6:14 se dice que la casa del Señor fue edificada en Jerusalén “por decreto de Ciro, Darío y Artajerjes, reyes de Persia” (NVI). Estos tres Reyes, al expedir, reafirmar y completar el decreto, lo colocaron en la perfección requerida por la profecía para que marcara el comienzo de los 2.300 años. Al tomar el año 457 a.C., el tiempo cuando el decreto fue completado, como fecha de la orden, se vio que se había cumplido cada especificación de la profecía referente a las 70 semanas.”<sup>63</sup>

Maswell comenta que “en Esdras 4: 4-6, 24 nos habla de las diversas dificultades que encontraron los judíos durante los reinados de Ciro (539-530) Darío (522-486) y Asuero (486-465). En Esdras 4: 7-23 se nos cuenta, en cierto modo extemporáneamente, de qué manera un grupo de samaritanos se quejó ante Artajerjes (465-423) por la reconstrucción de Jerusalén y cómo, en respuesta, el arbitrario Artajerjes anuló su decreto del 457 AC y ordenó que se suspendiera la reconstrucción”<sup>64</sup>.

---

<sup>63</sup> “Desde la salida de la orden para restaurar y edificar a Jerusalén hasta el Mesías Príncipe habrá siete semanas, y sesenta y dos semanas”; es decir, 69 semanas, o 483 años. El decreto de Artajerjes fue puesto en vigencia en el otoño del 457 a.C. Al partir de esta fecha, los 483 años se extienden hasta el otoño del 27 d.C. Entonces fue cuando se cumplió esta profecía. La palabra “Mesías” significa “el Ungido”. En el otoño del 27 d.C., Cristo fue bautizado por Juan (el Bautista) y recibió la unción del Espíritu Santo. El apóstol Pedro testifica que “Dios ungió con Espíritu Santo y con poder a Jesús de Nazaret”. Hechos 10:38. Y el mismo Salvador declara: “El Espíritu del Señor está sobre mí, por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas a los pobres”. Después de su bautismo, Jesús volvió a Galilea, “predicando el evangelio del reino de Dios, diciendo: El tiempo se ha cumplido”. Lucas 4:18; Marcos 1:14, 15.” Ellen G. White, *Christ in His Sanctuary* (Nampa, ID: Pacific Press Publishing Association, 1998), pág. 55, 56.

<sup>64</sup> Mervyn Maxwell, *El Porvenir del Mundo Revelado* (Coral Bables, Florida: APIA, 1992), 251. “¿Qué tipo de rey era Artajerjes para revocar su propio decreto? Los historiadores lo presentan como una persona con dos caras. El ejemplo más típico de su duplicidad probablemente sea el de la muerte de Inaro y de su captura por Megabizo, el general de Artajerjes, en 454 a. C., este le prometió protección hasta Persia y le garantizó que no sería ejecutado. Artajerjes respetó esa promesa durante unos cinco años, pero, finalmente, ante la insistencia de la reina madre Amestris, hizo que empalasen a Inaro. Megabizo se sintió tan ofendido por la perfidia del rey que encabezó una revuelta en Siria” Ver A. T. Olmstead, *History of the Persian Empire* (Chicago: University of Chicago Press, 1948), pág. 308-312. William H. Shea, *Journal of the Adventist Theological Society* 2/1 (1991), pág. 115-38

Carballosa al hablar del decreto de Artajerjes en el séptimo año de su reinado dice que “este edicto estimuló el regreso a Palestina de un mayor número de judíos pero no hay nada en su contenido acerca de la reconstrucción de la ciudad (Esd. 7: 11-26). El mencionado decreto trata solamente de la reconstrucción del templo. Este decreto tampoco parece ser el que inicia la cuenta de las setenta semanas”<sup>65</sup>.

Gerhard F. Hasel dice que el *terminus a quo*<sup>66</sup> de las setenta semanas de acuerdo a la interpretación histórico-mesiánico es ‘desde la salida de la orden para restaurar y edificar a Jerusalén’ (Dan. 9: 25) que toma lugar en el séptimo año de Artajerjes (Esdras 7: 7,8) cuando él emitió su decreto (v. 11-26), eso es, 457 a.C. El séptimo año de Artajerjes I está ahora firmemente establecido como el 457 a.C y no como el 458 a.C.<sup>67</sup> porque la ascensión de Artajerjes tuvo lugar en diciembre de 465 y su primer año de reinado según el cálculo judío comenzó en Tishri 1, 464 a.C. Basado en un sólido apoyo histórico para esta fecha, para las primeras dos divisiones del periodo de las setenta semanas (7 + 62 semanas: 483

---

<sup>65</sup>Carballosa, EvisL.DanielyelReinoMesiánico.  
(Barcelona: Portavoz Evangélico, 1979). 185.

<sup>66</sup> Término del latín utilizado para referirse a un punto de origen. En este caso el punto de origen de la setentas semanas.

<sup>67</sup> “Más de cincuenta años pasan en silencio entre la dedicación del segundo templo (515 a.C.) y la llegada de Esdras en Palestina en el séptimo año de Artajerjes (457 a.C.)” Charles F. Pfeiffer, *The Old Testament History* (Grand Rapids, MI: Baker Book House, 1990), 477. “Una tableta de Ur escrita en el trigésimo año de Artajerjes I y publicada en Ur Excavations: Texts IV también cita la muerte de Jerjes a alrededor del mismo periodo. Esta tableta pone la fecha de la muerte de Jerjes después de Kislimu I, 465 a.C. Kislimu I en 465 a.C. comenzó cerca del 17 de diciembre”. *Brempong Owusu-Antwi, An Investigation of the Chronology of Daniel 9: 24-27* (Berrien Spring, MI: Andrews University Seventh-day Adventist Theological Seminary, 1993), 330. “Cincuenta y ocho años pasan en silencio entre Esdras 6 y 7. Poco se sabe acerca de los eventos en Jerusalén desde la dedicación del templo (515 a.C.) al regreso de Esdras (457 a.C.) en el séptimo año de Artajerjes, rey de Persia” Samuel J. Schultz, *The old Testament Speaks* (New York: Harper & Brothers, 1960), 265-266. De acuerdo con el cómputo judío, el 5 mes (Ab) del 7 año del reinado de Artajerjes se extiende desde el 23 de julio hasta el 21 de agosto del 457 a.C. Después que Esdras llegó a Jerusalén en el otoño de ese año, se puso en ejecución el decreto del rey. Acerca de la certeza de que el 457 a.C. fue el 7o año de Artajerjes, véase S. H. Horn y L. H. Wood, *The Chronology of Ezra 7* (Washington, D.C.: Review and Herald, 1953 y 1969); E. G. Kraeling, *The Brooklyn Museum Aramaic Papyri* (New Haven o Londres, 1953), págs. 191-193; Comentario

años), el *terminus ad quem*<sup>68</sup> de los 483 años es el 27 d. C., en la ocasión del bautismo de Jesús que marcó la inauguración del ministerio del Señor Jesucristo<sup>69</sup>.

Hablando sobre Esdras 4: 12, L. B. Batten declara: “observamos que los judíos objeto de denuncia en este pasaje han llegado en fechas recientes. Por lo tanto, debe haber existido una migración extensa en el tiempo de Artajerjes, de la cual no tenemos otro registro. Juzgando por sus actividades, el grupo debe haber sido bastante numeroso”<sup>70</sup>. E. C. Fensham nota que “la referencia a una migración en el verso 12 se refiere probablemente al retorno de ciertos judíos antes de Nehemías”<sup>71</sup>. Esdras y sus compañeros de retorno son los únicos candidatos lógicos que armonizan con este texto<sup>72</sup>. En consecuencia, tal migración apoya el tercer decreto como propuesta para el comienzo del ciclo profético.

Otro argumento en favor del año 457 a.C, es la evidencia interna que el libro de Esdras brinda referente a este tema. William Shea argumenta que, hay más de una manera de organizar un libro, sea bíblico o de otra naturaleza, y un autor no siempre tiene que seguir un orden estrictamente cronológico. Él podría también haber seguido un enfoque temático. Y eso es precisamente lo que ha ocurrido aquí: “Hay un paréntesis entre Esdras 4:5 y 4:24- 5:1. El paréntesis continúa su propia narración junto con líneas cronológicas, siendo el tema o subtema la oposición a los judíos. Esta oposición es primero citada durante el reinado de Ciro en Esdras 4:1-5, luego durante el reinado de Asuero (o Jerjes) en Esdras

---

<sup>68</sup> Término tomado del latín para referirse a una meta o punto de llegada. Es decir el fin de las 69 semanas.

<sup>69</sup> Gerhard F. Hasel, *Redenção Divina Hoje* (Brasilia, D.F: Seminario Adventista Latino-Americano de Teología, 1981), 124. Publicado en portugués y traducido aquí en español.

<sup>70</sup> L. B. Batten, *A Critical and Exegetical Commentary on the Books of Ezra and Nehemiah* (Edinburgh: T. & T. Clark, 1913), 173.

<sup>71</sup> F. C. Fensham, *The Books of Ezra and Nehemiah* (Grand Rapids, MI: Eerdmans, 1982), 73. *Ibid.*, 6-9.

<sup>72</sup> Para un estudio más detallado sobre el orden tradicional de Esdras-Nehemías, ver C. G. Tolland, “Ezra-Nehemiah or Nehemiah-Ezra?”, *Andrews University Seminary Studies* 12 (1974): 47-62.

4: 6, después en el reinado de Artajerjes en Esdras 4: 7-23. Acto seguido, con Esdras 4: 24 la narración retorna a la época de Darío, entre los días de Ciro y los de Asuero”<sup>73</sup>.

El tema que se está tratando en esta subsección de Esdras 4 es la oposición a los judíos. La oposición en primer lugar comienza con la reconstrucción del templo durante el reinado de Ciro, extendiéndose hasta los días de Jerjes (incluyendo los días de Darío). Luego con el paréntesis de Esdras 4: 7-23, se incluye también la oposición a la reconstrucción de la ciudad de Jerusalén en los días de Artajerjes.

Fensham expone una evaluación a este problema, al establecer que “A pesar de esto (el orden cronológico de los reyes persas en el capítulo 4), Rudolph supone que el cronista no tenía ni idea de la secuencia histórica de los reyes persas y que mencionó nombres típicos que son accidentalmente correctos cronológicamente. Rudolph llega a esta conclusión debido al repentino cambio a Darío en Esdras 4:24... De esta manera es comprensible que los eruditos modernos, siguiendo su propia lógica, puedan considerar la fiabilidad histórica de este capítulo con sospecha. Pero hay otra clase de lógica perfectamente legítima para el razonamiento del autor de este capítulo: él se está refiriendo en este capítulo en orden cronológico a los obstáculos puestos en el camino de los judíos para la reconstrucción del templo y la muralla de Jerusalén. Cuando abordó los problemas de la reconstrucción del templo en el 4:1-5, le recuerda a él obstáculos similares con la reconstrucción de la muralla de Jerusalén, y por eso se insertó 4:6-20, casi a modo de paréntesis, antes que el argumento de la construcción del templo haya sido tomado de nuevo en el 4:24ss”<sup>74</sup>.

---

<sup>73</sup> Journal of the Adventist Theological Society 2/1 (1991), 115-38.

<sup>74</sup> Fensham, F. Charles. *The Books of Ezra and Nehemiah*. Grand Rapids, Mich: Eerdmans, 1982. Pg 69-70.

Como una problemática interna que se genera naturalmente luego de la consideración del tercer decreto como inicio de la profecía es el establecimiento del año ascensional de Artajerjes I al trono. Según Shea, los medios para datar la fecha exacta para el reinado de Artajerjes I pueden ser conocidas a través de: 1- Las fechas de Darío I y Jerjes que precedieron a Artajerjes. 2- Las fuentes del antiguo Cercano Oriente (ACO) incluyendo los papiros de Egipto datados durante el reinado de Artajerjes, como también las tablillas escritas en cuneiforme cuando Persa controlaba a Babilonia. 3- Contamos también con el canon de Ptolomeo<sup>75</sup>, los cuales fueron fechados y fijados mediante eclipses y cálculos matemático-astronómicos. En donde se fechan los reinados de los antiguos reyes llevándonos hasta la mitad del siglo VIII AC<sup>76</sup>.

Según Clinton (F. H., vol. II, p. 380) “la muerte de Jerjes sucedió en julio de 465 a. C., y la ascensión de Artajerjes tuvo lugar en febrero de 464 a. C.<sup>77</sup>”, “esta fue la fecha según el Canon de Ptolomeo, que ha sido aceptada por todos los historiadores, y queda conformada por el testimonio independiente de Julio Africano que, en su Cronología, describe el año vigésimo como el 115<sup>vo</sup> año del Imperio Persa (contado desde Ciro, en 559

---

<sup>75</sup> Claudio Ptolomeo fue un conocido matemático, astrónomo y geógrafo que vivió en Alejandría en el siglo II de nuestra era. Él es más famoso por su teoría astronómica, plasmada en una monumental obra griega sobre una astronomía titulada *Mathematike Syntaxis* (Composición Matemática), pero mejor conocida por el nombre árabe *Almagest* (Almagesto). En el *Almagest*, Ptolomeo frecuentemente daba datos de observación para demostrar su teoría de los movimientos de la luna y otros cuerpos celestes. En esta obra él menciona 19 eclipses lunares con más de 9 siglos, datada en el año, mes, día y hora, en su mayoría, en términos de años de reinado de varios reyes. Estas son demasiado valiosas para la cronología. El cano da los números de años de reinado de cada rey, comenzando primero con los gobernantes babilonios seguido por los persas, Alejandro el Grande y sus sucesores y finalmente los emperadores romanos, finalizando con Antonino Pío. Siegfried H. Horn y Lynn H. Wood, *The Chronology of Ezra 7* (Washington D.C: Teach Services, Inc, 2006), pág. 40-42.

<sup>76</sup> Frank B. Holbrook, ed., *Simposio sobre Apocalipsis, T. 1* (Doral, Florida: Asociación Publicadora Interamericana, 2012)

<sup>77</sup> Robert Anderson, *El Príncipe que ha de Venir* (Grands Michichan: Editorial Portavoz, 1980), pág. 236-37.

a. C.,) y el cuarto año de la octogésimo tercera Olimpiada. Ello nos fija el año 464 como el del año primero del rey, que fue, de hecho, el año de su verdadera ascensión.<sup>78</sup>

Richard M. Davidson de la universidad de Andrews cree que “Dios preservó papiros cruciales enterrados por más de 2000 años en una pequeña isla en medio del río Nilo; el descubrimiento y la traducción de estos papiros dobles de Elefantina que data del siglo quinto a.C., ayudaron a confirmar que la fecha del primer decreto de Artajerjes fue en el año 457 a. C.”<sup>79</sup>

Hasel afirma que “el decreto que promulgó Artajerjes es el único que cumple los dos requisitos de Daniel 9: 25: la restauración y la reedificación de Jerusalén. Basados en fuentes históricas clásicas, una fuente astronómica egipcia, una fuente astronómicas babilónica, en fuentes históricas egipcio-judías, y en fuentes histórica babilónicas, el decreto y el regreso están fechados en el año 457 a. C.”<sup>80</sup>.

Doukhan<sup>81</sup> menciona varias razones por la cual se debe aceptar este decreto como el mencionado según la profecía; primero, porque es último decreto y el que más tiene efectividad, además porque la palabra decreto está en singular, dando a entender su propósito común. En segundo lugar, el decreto de Esdras 7 es el más minucioso, y tiene que ver con la reconstrucción del templo al igual que con el restablecimiento de las estructuras políticas y administrativas de la ciudad de Jerusalén. Y en el tercer lugar, es el decreto que menciona explícitamente el accionar de Dios según Esdras 7: 27, 28.

---

<sup>78</sup> Ibid. pág. 238.

<sup>79</sup> Richard M. Davidson, *Ministry, International Journal for Pastors, June/July* (Nampa, ID: Pacific Press Publishing Association, 2000), pág. 44.

<sup>80</sup> Herhard F. Hasel, *Teología: Fundamentos Bíblicos de Nuestra Fe* (Doral, Florida: APIA, 2005), pág. 143

<sup>81</sup> Jacques B. Doukhan, *Secretos de Daniel* (Doral Florida: Asociación Publicadora Interamericana, 2008), pág. 142.



Al referirse a Esdras 7: 8, en relación al tiempo en que Esdras llega a Jerusalén, Maxwell dice que “el quinto mes del séptimo año de Artajerjes cayó a fines del verano o comienzos del otoño (del hemisferio norte) del año 457 AC, y el decreto se pudo en vigencia poco después”<sup>82</sup>.

Tanto Ctesias como Diodoro Sículo nos informa las circunstancias en que murió Jerjes por mano de Artabano<sup>83</sup>. Diodoro data la muerte de Jerjes mediante el arcontazgo<sup>84</sup> de Atenas al igual que los consulares romanos, y mediante ello, sabemos que Jerjes fue asesinado en algún momento de la segunda mitad del año juliano 465 a. C<sup>85</sup>.

“Para el año en que murió Jerjes, 465 a. C., el día del Año Nuevo egipcio, el 1 de thot, caía en nuestro 17 de diciembre. Si Jerjes murió antes del 17 de diciembre, el segundo año de reinado habría empezado ese día; sin embargo, en vez de ello, el 17 de diciembre comenzó el primer año de Artajerjes, y ellos quiere decir -según el sistema Egipto- que Jerjes murió entre el 17 de diciembre y el Año Nuevo persa-babilónico, el 1 de nisanu, en la primavera”<sup>86</sup>.

“Los babilonios eran conscientes de que los eclipses lunares y solares se repetían casi exactamente en ciclos de dieciocho años. Los astrónomos antiguos le llamaron a esos periodos “ciclos saros”. Existen tablillas cuneiformes que registraron los saros en términos

---

<sup>82</sup> Mervyn Maxwell, *El Porvenir del Mundo Revelado* (Coral Bables, Florida: APIA, 1992), pág. 209.

<sup>83</sup> Pérsica, 29-31; Diodoro Sículo, xi.69.1-6.

<sup>84</sup> Era un cargo político de la Grecia antigua dado al que poseía una parte de los poderes de los reyes. Originalmente el arconte basileus (en griego ἄρχων βασιλεύς, “magistrado rey”) era elegido de entre la aristocracia ateniense cada diez años. Después del 682 a. C., el cargo era mantenido por un año, y tras una reforma, era elegido de entre los más adinerados. Después del 487 a. C los arcontazgo eran elegidos por sorteo. Don Joaquín Avendaño, *Manual Completo de Instrucción Primaria, Elemental y Superior* (Madrid, España, José González y Compañía, 1846), 499. Ver también Francisco de P. Mellano, *Enciclopedia Moderna. Diccionario Universal de Literatura, ciencias y Artes., T. 3.* (Madrid: Tipográfico de Mellano, 1851), pág. 1048.

<sup>85</sup> Frank B. Holbrook, ed., Simposio sobre Apocalipsis. 455. Cerca del final del año 465 a. C, Jerjes fue asesinado en su dormitorio por Artabano, quien había conspirado contra el rey. A. T. Olmstead, *History of the Persian Empire* (Chicago: University of Chicago Press, 1948), 289. Ver a R. A. Parker y W. H. Dubberstein, *Babylonian Chronology*, 626 B. C. – A. D. 45 (1942), pág. 15.

<sup>86</sup> *Journal of the Adventist Theological Society* 2/1 (1991), pág. 115-38

de los años de gobierno de los monarcas las cuales se conocen desde el periodo helenístico. Las tablas derivadas de esas tablillas cuentan esos ciclos desde el noveno año de Jerjes, pasando por el sexto año de Artajerjes, hasta el vigésimo año de Artajerjes. Aparte del hecho de que los astrónomos modernos pueden determinar cuándo ocurrieron esos fenómenos astronómicos, ellos también calculan para nosotros el número de años entre estas fechas de reinado. De esta manera este ciclo data los 18 años entre el noveno año de Jerjes y el sexto año de Artajerjes para el espacio entre el 477 AC y el 459 AC. Esto fija el año de la muerte de Jerjes y la ascensión de Artajerjes en el 465 AC<sup>87</sup>.

Shea continua argumentando que los “papiros desde el siglo V AC escritos en arameo por militares mercenarios judíos bajo contratos persas en la isla de Elefantina, Egipto; nos proveen de valiosa información cronológica e histórica. Estos documentos llevan fechas de ambas formas sobreponiendo los calendarios egipcios y persa-babilónicos. Las uniones matemáticas en las cuales estos dos calendarios se entrecruzan con fechas dobles ayudan a fijar las fechas para los reinados de los reyes bajo quienes estos documentos fueron escritos. Un caso de importancia especial aquí es el Papiro Cowley No. 6, que fue datado para ambos el 21 (y último) año de Jerjes y para el año de ascensión de Artajerjes. Los datos del día y el mes utilizados en este documento establecen su escritura el 2 de enero del 464 a. C. Este mismo texto indica que la muerte de Jerjes había sido informada en Egipto alrededor de este tiempo. Siendo que el sistema de correo persa era efectivo en esos días, la entrega de las noticias en Egipto puede colocársela después en el 465 AC. Esto apoya las otras indicaciones que Jerjes murió a fines de ese año, hacia el mismo término del 465 a. C<sup>88</sup>.

---

<sup>87</sup> Journal of the Adventist Theological Society 2/1 (1991), pág. 115-38

<sup>88</sup> *Ibíd.*

## **Bibliografía**

Alaberto, Timm. «El sábado como señal pactual.» En *The Scofield Reference Bible*, de Cyrus Scofield, 156 - 166. New York: Oxford university Press, 2011.

Anderson, Robert. *The Coming price* . Grand Rapids: MI: Kregel Classics, 2008.

batten, L. B. *A Critical and Exegetical Commentary on the Books of Ezra and Nehemiah*. grand Rapids: Esrdmans, 1982.

carballosa, Elvis. *Daniel y el reino mesiánico*. Grand Rapids: Michigan: Editorail Portavoz, 1999.

CArballosa, Elvis. *Daniel y el reino mesiánico*. Grand Rapids: Portavoz, 1999.

—. *Daniel y el reino Mesiánico*. Chicago: Editorial Portavoz, 1999.

Clemente. *Stromata o miselaneas*. s.f.

Cooper, David L. *The 70 Weeks of Daniel* . Los Angeles: Biblical Research Cosiety, 1941.

Davidson, Richard M. *Ministry, International Journal for Pastors*. Nampa: Pacific Press Publishing Association, 2000.

Delitzsch, C. F. Keil y F. *Old Testament Commentaries: Ezekiel XXV to Malachi* . Associated Publishers Inc, 2004.

Doukhan, Jacques B. *Ssecretos de Daniel*. Florida: Asosiación Publicadora Interamericana, 2008.

F.H, Carl. “Review of David H. Kelsey, *The uses of scripture in recent theology*”, *Christianity Today* . Louisville: Westiminster, 1976.

Fensham, F. C. *The Books of Ezra and Nehemiah* . Grand Rapids: Eerdamns, 1982.

Gingrich, Roy E. *The Seventy Weeks of Daniel* . Memphis: Riverside Priting, 1994.

Gomez, Thayer Shedd y Alan W. *Dogmatic theology*. Phillipsburg: Press and R, 2003.

- Hasel, Gerhard F. *Interpretations of the Chronology of the Seventy Weeks, in Seventy weeks, Leviticus, nature of Prophecy*. Washington: Biblical research Institute, 1986.
- . *Redenção Divina Hoje* . Brasilia: seminário Adventista Latino-Americano de Teologia, 1981.
- Hasel, Gherard. *Interpretación de la biblia*. Buenos Aires: Casa editorial Sudamericana, 1986.
- hasel, herhard F. *Teología Fundamentos Bibliso de nuestra fe* . Doral: Florida, 2005.
- Hess, Richard. *The seventy sevens of Daniel 9: a timetable for the future?*” . ATLA Religion Database with ATLASerials, 2014.
- Hoehner, Harold. *Daniel’s Seventy Week and New Testament Chronology*. Biblioteca Sacra, s.f.
- Hoehner, Harold W. *Chronological Aspects of the Life of Christ* . Chicago: MI: Zodervan, 1977.
- . *Chronological Aspects of the Life of Christ Part VI: Daniel’s Seventy Weeks*. Biblioteca Sacra BSAC , 1975.
- Holbrook, Frank B. *Simposio sobre Daniel*. Mexico: Gema, 2010.
- . *Simposio sobre Daniel*. Mexico: Apia y Gema, 2010.
- Holbrook, Frank B. *Simposio sobre Apocalipsis, T. 1* . Michigan: Portavoz, 1980.
- Ironside, Henry Allam. *Lectures on Daniel the Prophet*. New York: Loizeaux, 1953.
- Jerome. *Commentariorum in Danielem*. Turnholti: Brepols, 1964.
- . *Commentariorum in Danielem*. Turnholti: Brepols, 1964.
- Jr, Archer Cleason. *Jerome's Commentary on Daniel*. Chicago: Baker, 1958.
- Jr, Archer Gleason. *Jerome's Commentary on Daniel*. Chicago: Baker, 1958.

Knowles, Louis E. *The Interpretation of the Seventy Weeks of Daniel in the Early Fathers.*

1944.

Kraeling, E. G. *The Brooklyn Museum Aramaic Papyri* . Londres, 1953.

leroy, Edwin Froom. *The Prophetic Faith of Our Fathers* . Washington: Review and Herald,

1954.

Maxwell, Mervyn. *El porvenir del mundo revelado.* Florida: APIA, 1992.

—. *El porvenir del mundo revelado.* Florida: APIA, 1992.

Maxwell, MERVYN. *El porvenir del mundo revelado.* Florida: APIA, 1992.

Mellano, Francisco. *Enciclopedia Moderna. Diccionario Universal de Literatura, ciencias y*

*Artes., T. 3.* . Madrid: Tipografía de Mellano, 1851.

Miller, Steohen R. *The New American Commentary: Volume 18 – Daniel* . Cambridge:

Cambridge University Press, 1900.

Montgomery, J. A. *A Critical and Exegetical Commentary on the Book of Daniel,*

*International Critical Commentary.* Edinburgh: Clark, 1927.

Oliveira, Juarez Rodriguez de. *Chronological Studies Related to Daniel 8: 14 and 9: 24-27* .

Brazil: Imprensa Universitaria Adventista, 2004.

Olmstead, A. T. *History of the Persian* . Chicago: University of Chicago Press, 1948.

—. *History of the Persian Empire* . Chicago: University of Chicago Press, 1948.

—. *History of the Persian Empire* . Chicago: University of Chicago Press, 1948.

Origenes. *Die Commentariorum Series.* Stuttgart Hiersemann, 1993.

Pfandl, Gerhard. *Daniel: The Seer of Babylon* . Hagerstown: Review and Herald Publishing,

2004.

—. *Daniel: The Seer of Babylon* . Hagerstown: Review and Herald, 2004.

—. *The Seer of Babylon* . Hagerstown: Review and Herald, 2000.

- Pfeiffer, Charles. *The Old Testament History* . Grand Rapids: Baker Book House, 1990.
- Pratt, John. *Newton's Date for the Crucifixion*. Londres: Darby y Browne, 1991.
- Quar, Journ. *Las profecias de Daniel y Apocalipsis*. Hyderabad : Printland Publishers, 1998.
- Schultz, samuel J. *The old Testament Speaks* . New York: Harper and Brothers, 1960.
- Shea, Willam h. *Daniel*. Florida: Asociación Publicadora Interamericana, 2008.
- Shea, William H. *Daniel*. Buenos Aires: ACES, 2010.
- Stuart, Moses. *A Commentary on the Book of Daniel* . Boston: Crocker y Brewster, 1850.
- «Sunday-observing and Sabbath-observing Adeventisi.» E.E.U.U: Review and Herald, 23 de Diciembre de 1852.
- Tanner, Paul. *Is Daniel's seventy weeks prophecy messianic?* . ATLA Religion Database with ATLASerials, 2009.
- Tertuliano. «An answer to the jews.» s.f.
- Walvoord, John F. *Daniel the Key to Prophetic Revelation* . Chicago: Moody Press, 1971.
- White, Elena de. *Cristo en Su santuario*. Nampa: Pacific Press Publishing Association, 1998.
- White, Ellen G. *Christ in His Sanctuary* . Nampa: Pacific Press Publishing Asociation, 1998.
- Wood, S. H. Horn y L. H. Wood, *The Chronology of Ezra 7* . Washington: REview And herald, 1969.
- Young, Edward. *The Prophecy of Daniel* . Grand Rapids: Baker, 1969.
- . *The Prophecy of Daniel*. Chicago: Eerdmans, 1949.

